

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 7 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0115976

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: CYG INTEGRAL

Reivindicación de colores: HEX: #eeac04

HEX: #b89011

HEX: #293642

Limitación al alcance del derecho:

Solicito la protección para todo el conjunto marcario

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; Contabilidad; contabilidad administrativa; contabilidad analítica; contabilidad informatizada; contabilidad de transferencias electrónicas de fondos; servicios de consultoría y asesoramiento sobre contabilidad; administración de nóminas salariales de empresas por cuenta de terceros; adquisición de productos por cuenta de empresas; asesoramiento en materia de organización de empresas; asesoramiento sobre dirección de empresas; asistencia en la dirección de empresas; asistencia en la dirección de empresas comerciales o industriales; asistencia en la gestión de negocios o funciones comerciales de empresas industriales o



comerciales; asistencia y consultoría en gestión comercial prestadas a empresas del sector energético; compilación de estadísticas de empresas y de información comercial; compra de productos y servicios para otras empresas; consultoría por internet en dirección de empresas; consultoría en adquisiciones y fusiones de empresas; consultoría en materia de administración de empresas; consultoría en materia de adquisición de empresas; consultoría en materia de fusión de empresas; consultoría en materia de negocios e información comercial para empresas; consultoría en materia de relocalización de empresas; dirección de empresas comerciales; dirección de empresas en materia de servicios de transporte y entrega; gestión administrativa externalizada para empresas; gestión y administración de empresas; planificación en materia de dirección de empresas; planificación de la sucesión en los cargos directivos de empresas; preparación y análisis de estados financieros para empresas; presentación de empresas y de sus productos y servicios en internet; realización de estudios en línea relacionados con la dirección de empresas; recopilación y análisis de datos y de información relacionados con la dirección de empresas; servicios de asesoramiento relacionados con la dirección de empresas y la explotación comercial; servicios de creación de redes de empresas; servicios de desarrollo de empresas; servicios de reubicación para empresas; supervisión de la gestión de empresas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

PKF INTEGRAL S.A.S.
Calle 18 No. 35 - 69 OF 1-9959 PALMS AVENUE BUSINESS CENTER
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ISABEL CRISTINA PIEDRAHITA CORREA, CARRERA 42 A # 1 - 15. San Fernando Plaza. Torre 4. Oficina 407, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.